



CIRCULAR No. 0034 DE 02 MAY 2014

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y COORDINADORES DE EDUCACION DE LAS ALCALDIAS DE LOS MUNICIPIOS DE: PLATO-TENEFIRFE –NUEVA GRANADA-CHIVOLO-ARIGUANI-SAN AMGEL.

ASUNTO: SEMINARIO: “PRESUPUESTO PUBLICO – FONDOS DE SERVICIOS”

Cordial Saludo:

La Secretaría de Educación Departamental, con el acompañamiento de la Escuela de Administración Pública - ESAP, en el marco de la propuesta de formación general para las Instituciones Educativas, ha contemplado la realización del Seminario “PRESUPUESTO PUBLICO - FONDOS DE SERVICIOS”, dirigido a Directivos docentes y Coordinadores de Educación de las Alcaldías de los Municipios: Plato-Tenerife-Nueva Granada-Chivolo-Ariguani-San Ángel


FECHA: JUEVES 22 DE MAYO DE 2014
HORARIO: 8 a 12 y 2 a 6
LUGAR: AUDITORIO ALCALDIA DE PLATO-Calle 4 Cra 12 esquina

El seminario contará con certificación de la ESAP y el contenido temático será el siguiente:

ESTRUCTURA DE CONTENIDOS RELACIONADOS	TEMAS	SUBTEMAS
	FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DEL PRESUPUESTO EN COLOMBIA	Autonomía de los Municipios, Legalidad constitucional del ingreso y del gasto público, definición de presupuesto, Estatuto Orgánico del Presupuesto, Sistema Presupuestal y sus componentes
	FINANZAS PUBLICA Y PRESUPUESTO PUBLICO, DECRETOS REGLAMENTARIOS	Finanzas públicas y presupuesto, principios de las finanzas públicas, el presupuesto público, marco legal, gestión de las finanzas, aportes de la Ley 115 de 2012 – Decreto 1788 de 2013. Fondos de servicios.

El seminario se ofrecerá posteriormente para los Municipios de la zona Rio y Sur del Departamento, los cuales serán promocionados en su momento.

Atentamente,


ANTONIO JOSE MATERA RAMOS
Secretario de Educación
Departamento del Magdalena